



República de Chile
Municipalidad de los
Muermos
DIDECO

Departamento
Social Comunal

Ref.: APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SSyO 2016.

Los Muermos, 26-02-2016.

DECRETO EXENTO N°570

VISTOS Y TENIENDOSE PRESENTE :

- Resolución Exenta N° 0159, de fecha 23.02.2016, en que se aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias SSyO entre Fosis y la Ilustre Municipalidad de Los Muermos.
- Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 31.12.2015, firmado entre el Fosis y la I. Municipalidad de Los Muermos.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 (D.O. 31 de marzo de 1988), "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

APRUEBESE, en todos sus términos el Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 31.12.2015, firmado entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la I. Municipalidad de Los Muermos para ejecución de la modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL



EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE

- ✓ Aprobado por Karina Cárdenas Navarro : Generó el documento
- ✓ Aprobado por Karina Cárdenas Navarro : El mismo Usuario
- ✓ Aprobado por Luis Alfredo Cárdenas Schneider : Jefe Directo
- ✓ Aprobado por ELIZABETH BECERRA MEZA : Finanzas
- ✓ Aprobado por NELSON RICARDO ORTIZ FARIAS : Control Interno

ERGB/TAML/ROF/EBM/JSV/kcn

DISTRIBUCION: -Adm. y Finanzas -Archivo Municipal-Programa SSyO